



279763 - Pregunta acerca de la reproducción de grabaciones del takbir durante los días de Eid

Pregunta

Algunos tenderos ponen grandes altavoces en sus tiendas y en las puertas de sus tiendas, de las cuales proviene el sonido del takbir - takbiraat al Eid - durante los primeros diez días de Dhu'l-Hiyah. ¿Cuál es el dictamen al respecto? ¿Debería ser desautorizado? ¿Está bajo el título de bid'ah (innovación)? ¿Nosotros al estar instruyendo a los estudiantes que durante el comienzo de la clase, por los primeros diez días de Dhu'l-Hiyah reciten el takbir, para revivir la Tradición Profética, es esto una especie de bid'ah?

Respuesta detallada

Alabado sea Dios.

en primer lugar:

Lo que se requiere es que el pueblo recite el takbir y enaltezca a Allah, glorificado y exaltado sea, durante los días del Eid, y que lo haga abiertamente.

Elevar el volumen de grabaciones del takbiraat del Eid es algo que alertará a los perezosos y recordará a los olvidadizos, por lo que se prescribe en ese sentido, siempre y cuando no cause molestias a las personas o moleste con su volumen fuerte, y mientras no se haga excesivamente.

No decimos que se enmarca como una bid'ah (innovación), porque la innovación sólo se refiere a algo por lo que hubo una razón durante la era de las primeras generaciones (as-salaf as-salih), pero no lo hacen; eso es lo que es una innovación. En cuanto a los dispositivos que reproducen grabaciones de audio, esto es algo nuevo que no existía en aquellos tiempos, como es bien sabido.



Con respecto a los artefactos que se instalan en las puertas de las tiendas y similares, para recordar a la gente del dhikr, y otros adhkaar regulares, al entrar o salir de un lugar, no parece que haya nada malo en eso.

Segundo:

Como recitar el takbir durante estos días se prescribe y es parte de la Tradición Profética, entonces instando a la gente a hacerlo también se prescribe, en términos generales, y en todo momento, si eso es antes o después de las lecciones en las escuelas, cuando es apropiado hacerlo y no hará que los estudiantes se pierdan de ninguno de sus deberes obligatorios o se quede corto en hacer otro trabajo.

No debe limitarse al principio o al final de las clases; más bien debe hacerse siempre que sea posible que lo hagan.

Si el maestro entra en su salón de clases recitando takbir para que sus alumnos sigan su ejemplo, o él les instruye a hacerlo y los alienta a hacerlo, eso es islámicamente aceptable y está guiando a los demás a la rectitud y a la piedad.

Al-Bujari narró en su Sahih (2/20) que Ibn 'Umar y Abu Hurairah solían salir al mercado durante los primeros diez días [de Dhu'l-Hiyah] recitando takbir, y la gente recitaba takbir, siguiendo su ejemplo.

Pero eso es con la condición de que no les diga a los estudiantes que recitan al unísono.

Véase también la respuesta a la pregunta No. [127851](#) .

Y Allah lo sabe mejor.